

UNIVERSIDADES

2868 *RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de Oftalmología, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 4 de noviembre de 2006, el Presidente de la comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de catedráticos de universidad del área de conocimiento de Oftalmología, con código de habilitación 1/646/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General

del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad de Alcalá de Henares, lugar de celebración de las pruebas, en el Pabellón Docente, Hospital Universitario Ramón y Cajal, carretera de Colmenar Viejo, km. 9,100, 28034 Madrid, el día 10 de marzo de 2007, a las 11 horas.

En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente.

En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Madrid, 22 de enero de 2007.-El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.